



FECHA: 15/06/2024

ORIGEN: PRESIDENCIA

CIRCULAR

GENERAL N° 154

Anula la /

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DA
JUNTA DIRECTIVA / ASAMBLEA GENERAL
COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

ASUNTO: COMUNICACIÓN FALLECIMIENTO DIRECTOR COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

V.º B.º:

TEXTO:

Con profundo pesar, comunicamos el fallecimiento, en el día de ayer, de D. José Manuel Cortés Garijo, Director del Colegio Nacional de Árbitros y miembro del Pleno de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados.

Formó parte del Colegio Nacional de Árbitros desde 1993, inicialmente como vocal y, desde 2013, como Director. En 2016 fue designado miembro de la Comisión de Arbitraje de la Unión Europea de Judo y en 2018 miembro de la Comisión de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo, desempeñando hasta la actualidad funciones de Supervisor de Arbitraje.

Su trayectoria estuvo marcada por una dedicación ejemplar al judo, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo, formación y excelencia del arbitraje. Participó, además, en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008, Londres 2012 y Río 2016.

Su profesionalidad, compromiso y calidad humana han dejado una huella imborrable en nuestra Federación y en todas las personas que tuvieron el privilegio de compartir camino con él.

En estos momentos de dolor, la RFEJYDA expresa sus más sinceras condolencias y traslada todo su afecto y apoyo a sus familiares, amigos y allegados, así como a los miembros del Colegio Nacional de Árbitros.



Como muestra de respeto y reconocimiento a su figura, la Federación guardará un sentido recuerdo en las próximas actividades oficiales y mantendrá viva la memoria de su importante legado para nuestro deporte.

Descanse en paz.

Madrid, 15 de junio de 2026

El Presidente

D. Juan Carlos Barcos Nagore